

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO

INFORME ANUAL DE LISTAS DE ESPERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, REMITIDO POR EL GOBIERNO.
[10L/6100-0018]

Admisión a trámite.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33.1.e) y 185, en relación con los artículos 181 y 182, del Reglamento de la Cámara, y el artículo 14 de la Ley 7/2006, de 15 de junio, de garantías de tiempos máximos de respuesta en la atención sanitaria especializada en el sistema sanitario público, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad el Informe anual de listas de espera correspondiente al año 2020.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.